

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Centro de Investigación y Formación Social. Jornadas de Análisis de Coyuntura

Los derechos indígenas, más allá de la ley. Jueves 3 de Mayo de 2001

Desafíos de la realidad indígena a las universidades

Dr. David Velasco Yáñez, sj
Investigador del Departamento de Estudios
Sociopolíticos y Jurídicos

Nos encontramos ante uno de los hechos más paradójicos que, además, desafían al quehacer universitario en más de un sentido. Luego de observar una de las movilizaciones más impactantes de los últimos años, *la marcha de la dignidad indígena, la marcha del color de la tierra*, a favor del reconocimiento constitucional de los derechos y las culturas indias, nos encontramos con la aprobación de una reforma indígena rechazada por el CNI, primero y, luego, por el EZLN, pues señalan en su reciente comunicado, que “dicha reforma traiciona los Acuerdos de San Andrés en lo general y, en lo particular, la llamada ‘iniciativa de ley de la Cocopa’ en los puntos sustanciales: autonomía y libre determinación, los pueblos indios como sujetos de derecho público, tierras y territorios, uso y disfrute de los recursos naturales, elección de autoridades municipales y derecho de asociación regional, entre otros”.

Aquí comienza el debate. O, mejor dicho, aquí continúa la batalla ancestral contra la mentalidad colonialista y de encomenderos; aquí se retoma la defensa de los pueblos indios, como la realizaban Bartolomé de las Casas, Antonio de Montesinos, Vasco de Quiroga y otros que, sin ser indígenas, comprendieron que la defensa de los indios pasaba por el respeto de sus derechos y sus culturas.

La universidad no es una torre de marfil, aun cuando corre el riesgo y la tentación de aislarse de lo que ocurre en su entorno, o de ser muy permeable a las modas académicas, sobre todo, a los influjos que llegan del norte. El compromiso social del Iteso debiera ser algo más que una de sus tres Orientaciones Fundamentales plasmadas en un documento que rebasó sus 25 años de existencia. Como universidad encargada a la Compañía de Jesús, queremos responder al desafío que la realidad de nuestro entorno nos demanda. No es posible asistir impávidos al cierre de la Papelera de Atenquique o la pérdida de más de 20 mil empleos en Jalisco en el primer trimestre del año, sin que, como universidad, tengamos una respuesta y una propuesta. No de otra manera, un poco más lejos de nuestras fronteras, nos enfrentamos a la dura realidad de los pueblos indios y, en particular, al aparente fracaso de su lucha por el reconocimiento constitucional de sus derechos y sus culturas.

El papel esencial de la universidad es la búsqueda de la verdad, su difusión como denuncia de la realidad verdadera encontrada y también como propuesta de solución a los problemas que la verdad de la realidad nos plantea. La verdad no peca, pero incomoda. Verdad para los políticos y verdad para los académicos. Realidad verdadera que no puede ser cómplice ni de políticos, ni de académicos. Es honestidad con la realidad, en especial, honestidad con los pueblos indios. A ese compromiso, la universidad invita a su búsqueda de la verdad de la realidad, con honestidad.

La realidad de los pueblos indios de México, su diversidad cultural y el dolor y miseria de su postración *dan mucho qué pensar a la universidad*. La insurrección armada del EZLN, luego de siete años de guerra de resistencia, han logrado colocar en el centro de la agenda nacional, la cuestión indígena. El 28 de marzo de 2001 se logró lo que parecía imposible: que los pueblos indios

de México se hicieran escuchar en la máxima tribuna del país. Sin embargo, apenas un mes después, la Cámara de Diputados consagra la traición a los Acuerdos de San Andrés.

A la universidad se le impone la necesidad de participar en el actual debate en torno a la reforma aprobada por el Congreso de la Unión. Pero, además, el desafío mayor para la universidad descansa en la búsqueda del ejercicio de los derechos indígenas, al margen o por encima de su reconocimiento constitucional, tal y como ocurre en la realidad. La autonomía indígena¹ se ha venido realizando en la práctica, independientemente de su reconocimiento constitucional, no sin limitaciones. Y no sólo eso, corresponde a los universitarios proponer alternativas y soluciones, no sólo en el nivel jurídico, sino en todos los aspectos de la vida de los pueblos indios, como la educación bilingüe y bicultural realmente efectivas y no sólo de nombre; en el aspecto de la salud, es urgente la preservación del conocimiento de la medicina tradicional, actualmente amenazada por las grandes transnacionales farmacéuticas; o la preservación de la ecología social y la enorme riqueza de la biodiversidad, la verdadera riqueza que se disputa en el sureste y que constituye el eje estratégico del Plan Puebla-Panamá, el nuevo programa sexenal de supuesto combate a la pobreza.

A la universidad se le impone, en muy resumidas cuentas, la necesidad de preservar el pensamiento crítico, el rigor teórico y metodológico para investigar una realidad tan compleja como la que nos muestran los pueblos indios y el actual debate en torno a la falsa reforma constitucional que no reconoce sus derechos y sus culturas.

Es necesario, por ejemplo, que la universidad se atreva a pensar la complejidad de la realidad de los pueblos indios y sus demandas de justicia, democracia y libertad en aspectos tan elementales como la importancia de preservar sus lenguas contra los planes de llevar educación a cualquier precio y sin considerar sus culturas. Imponer el español es una manera de realizar el *etnocidio simbólico*, es

¹ Valen aquí las palabras del subcomandante Marcos en el discurso de Oaxaca, 26 de febrero de 2001: “Queremos la autonomía indígena.

No para plantar cacicazgos fundamentalistas.

No para suplir con el color de la tierra el color que ahora nos humilla.

La queremos para que la mayoría valga todo el tiempo y no sólo cada tanto.

Para que el que mande, mande obedeciendo.

Para que el ser gobierno sea una responsabilidad y un trabajo ante el colectivo, y no una forma para enriquecerse a costa de los gobernados.

Para que las mujeres indígenas no cambien su condición de marginadas por el hecho de ser indígenas y ser mujeres, y la cambien por la condición de ser mujeres marginadas por ser mujeres, sin importar si son o no indígenas.

Para que deje de ser delito el ser indígena, el vivir como indígena, el pensar como indígena, el vestir como indígena, el hablar como indígena, el amar como indígena, el tener el color indígena.

Para que la medida del éxito político o económico deje de ser el avasallar al que es diferente y obligarlo a dejar de ser lo que es.

No para que todos sean como nosotros.

Sino para ser nosotros respetando y siendo respetados por el otro que es diferente a nosotros.

Los que somos el color de esta tierra mexicana queremos la autonomía indígena y la vamos a conseguir.

Ya no habrá ningún plan ni proyecto de nadie que no nos tome en cuenta.

Ni plan puebla- panamá ni megaproyecto transítmico ni nada que signifique la venta o la destrucción de la casa de los indígenas que, no hay que olvidarlo, es parte de la casa de todos los mexicanos.

Ya no serán motivo de persecución, desprecio o marginación el color de la piel o la forma de vestir o la lengua con que se visten las palabras o la forma en que se gobierna o la relación con la tierra.

Queremos la autonomía indígena porque es la única forma visible para evitar que este país termine hecho añicos y malbaratado.

Porque es la única forma visible de salvar a México de quienes se proponen acabarlo como nación, y pretenden convertirlo en un páramo de nostalgias de lo que fue y pudo haber sido.

Por México, por eso queremos la autonomía indígena.”

decir, la desaparición de los pueblos indios en cuanto indios. No es gratuito que el EZLN haya señalado en más de una ocasión que su guerra es contra el olvido, a favor de la memoria, es decir, de su futuro digno.

Pero hay un ejemplo más cercano y más actual. A la universidad se le impone la urgencia de participar en el debate que ha desatado la aprobación de la reforma indígena, en diferentes niveles y, uno muy concreto, tiene que ver con la cuestión jurídica. Comprender la diferencia entre “entidades de derecho público” y “entidades de interés público”; debatir en torno al concepto de “autonomía indígena” y el concepto de “territorios”. Tres elementos clave de los Acuerdos de San Andrés que fueron achicados en la iniciativa de la Cocopa y prácticamente eliminados en la reforma recién aprobada. Entender, además, que el debate jurídico es la continuación y la expresión de la lucha de intereses de diversas fuerzas sociales antagónicas.

Pero no es el único asunto de debate. La universidad debiera analizar la manera como en este país se legisla y lo que está suponiendo, con todo y el 2 de julio, que el PRI y el PAN siguen de grandes aliados estratégicos, *también* en los debates parlamentarios. Comprender, por ejemplo, cómo fue posible que los *duros* del PAN y del PRI sacaran adelante una reforma indígena que traiciona los Acuerdos de San Andrés, con el argumento de que se respetan todos los derechos de dichos acuerdos. ¿De dónde le viene la fuerza al discurso de Manuel Bartlett para señalar que la reforma aprobada es muy superior a la iniciativa de la Cocopa y de que todos los Acuerdos de San Andrés quedaron incluidos? ¿Cómo es posible que una gran mentira logre imponerse como verdad y como ley? A los académicos se nos impone la urgencia de analizar las cuestiones de fondo y develar la supuesta obligación constitucional de legislar para 100 millones de mexicanos y mostrar, con objetividad, que en realidad se legisla para no más de 10 mexicanos que ya tienen inversiones millonarias en el sureste, como Alfonso Romo, uno de los más grandes agroindustriales, y también para los intereses de las transnacionales interesadas en el Plan Puebla-Panamá.

La batalla legislativa la perdieron los pueblos indios y el EZLN. La *fuerza del derecho* es la expresión última de la lucha entre diversas fuerzas sociales. A la cuestión jurídica le subyace la batalla política, y para muestra, ahí está el debate que despertó el sólo anuncio de la marcha a la ciudad de México de los comandantes zapatistas para *hablar de las bondades de la iniciativa de la Cocopa*. Lo mismo se pronunciaron en contra empresarios que legisladores y representantes de los poderes fácticos de este país. Pero a las dos, las luchas legislativas y las luchas políticas, las determina la lucha de intereses financieros. La universidad debiera analizar rigurosamente para llegar al fondo de la problemática de los derechos de los pueblos indios y descubrir la verdad de fondo, por ejemplo, para desenmascarar los verdaderos propósitos del Plan Puebla-Panamá, antítesis de los Acuerdos de San Andrés, y expresión de otro modelo de desarrollo que lleva implícito, el *etnocidio simbólico* de los pueblos indios.

Han sido otros universitarios quienes han denunciado el carácter intervencionista – en todos los sentidos, económico, político, cultural y hasta militar – del programa consentido del régimen foxista, supuestamente para el combate a la pobreza. El PPP es una parte fundamental del Área de Libre Comercio de las Américas. No es casual, por tanto, la denuncia realizada por el Consejo Coordinador Empresarial, en desplegado público del 13 de marzo pasado, un día después de la presentación formal del PPP para señalar que la aprobación de la iniciativa de la Cocopa sería la muerte de dicho plan.

¿Cómo es posible que un sólo desplegado haya tenido más peso que la *marcha de la dignidad indígena* por 12 estados de la república y una magna concentración en el zócalo de la ciudad de

México el 11 de marzo? La aprobación de una ley limitada es sólo la expresión de la fuerza económica y política de la cúpula empresarial, subordinada a los intereses de las grandes empresas transnacionales que han puesto sus ojos en las enormes riquezas del sureste mexicano.

El mismo día del despliegado empresarial contra la iniciativa de la Cocopa, *porque sería la muerte del Plan Puebla-Panamá*, el presidente Fox ofrece una comida en Los Pinos a los principales dirigentes de las organizaciones empresariales del país, quienes habían cuestionado la visita de los comandantes zapatistas a la ciudad de México.

La universidad tiene la enorme posibilidad de realizar investigaciones interdisciplinarias. Los derechos y las culturas de los pueblos indios, mucho más allá de la actual legislación aprobada – y que está por ser ratificada por las 2/3 partes de las legislaturas locales – plantean enormes interrogantes, desde el planteamiento inicial del artículo 2 constitucional, en cuya reforma se rechazó el planteamiento de que México es un país pluriétnico y multinacional. Pero hay otros interrogantes que tienen que ver directamente con las condiciones sociales que permitan la sobrevivencia de los pueblos indios.

Por ejemplo, ¿cómo entienden esos pueblos indios su propio desarrollo, su modernización – si es que cabe hablar de modernidad en los pueblos tradicionales, o, mejor dicho, de qué modernidad se habla cuando hablan los pueblos indios y si es una palabra de su diccionario o una palabra que les imponemos? Uno de los aportes fundamentales de las culturas indias a nuestra cultura política tiene que ver con nuestras prácticas democráticas y es crítica radical del autoritarismo. El mandar obedeciendo es una manera de exigir la rendición de cuentas de cualquier tipo de autoridad. Entonces, la universidad no sólo debe comprender las culturas indias, sino crear las condiciones para un diálogo intercultural, en el que también nosotros podamos acoger el aporte de las culturas indias y no sólo pensar lo que podemos aportarles, lo que podemos enseñarles sin cuestionarnos lo que podemos aprender de ellas.

Para muestra, el discurso pronunciado por el subcomandante Marcos en la ciudad de Oaxaca – el discurso del orgullo indígena – denuncia que se les quiera imponer una modernización y un progreso que no corresponde a las culturas indias. Pero, sobre todo, denuncian la falsa imagen que nos hemos hecho de los pueblos indios:

“Durantes muchos días, todos los indígenas mexicanos y todos los hombres y mujeres honestos de México y el mundo, hemos escuchado multitud de tonterías sobre nuestro ser indígenas y sobre nuestra marcha, que hemos llamado la marcha de la dignidad indígena.”

No es sólo una falsa imagen, sino también una práctica de exterminio:

*“Es la voz del que dice que los pueblos indígenas progresan sólo cuando dejan de ser indígenas.
 “Es tanta la ciega estupidez del que usa esa voz, que nos persigue y amenaza, que considera que una zona del país ha mejorado cuando se hace más pequeño el número de indígenas que la habitan.
 “Vean cualquier análisis gubernamental y verán que así tienen clasificado el país.
 “Además tienen el cinismo de decir: ‘esta zona ya ha mejorado porque ahora hay más población mestiza que antes y hay menos indígenas que antes o sea que hay menos personas que hablan lengua indígena’.*

“Y entonces nosotros preguntamos:

“En su cabeza del poderoso, ¿mientras más indígenas desaparezcan más se desarrolla el país?”

“Los planes de desarrollo y modernización que tanto alaban los gobernantes, ¿no son más que planes de exterminio de indígenas?”

“¿Creen ellos, los poderosos, que nos engañan y que lo hacen con algo nuevo?”

“Porque nada tienen de diferentes sus pensamientos y métodos con los que hace cinco siglos intentaron exterminarnos y llamaron a su guerra de destrucción y saqueo con el nombre de ‘civilización’.

“‘Civilización’ se llamaba a la destrucción de nuestra sociedad y de nuestra cultura, a las masacres de indígenas, al despojo de sus tierras y riquezas, a la humillación y el desprecio por nuestra cultura, a la burla por nuestra lengua, al rechazo por nuestro vestido, al asco por nuestro color moreno que no es otro que el color de la tierra.

“Ahora la misma guerra en contra nuestra toma otro nombre, y ‘modernización’ la llama quien es hoy es el nuevo capataz al servicio del dinero.

“Pero los poderosos olvidan que aquellos que quisieron exterminarnos ya no existen y nosotros aquí estamos.

“Los pueblos indios de todo México vivimos. . . no, más bien sobrevivimos en las más escandalosas condiciones de miseria.”

Uno de los peores errores que podríamos cometer los universitarios es, en torno al debate sobre los derechos y las culturas indias, ser meros repetidores de lo que los medios de comunicación se encargan de bombardear a la opinión pública. O que asumamos, sin pensarlo, posiciones de simpatía o rechazo por meras afinidades ideológicas. No es difícil, por ejemplo, que estemos en plena campaña mediática para convencernos de que ha sido un enorme triunfo político la supuesta aprobación de la iniciativa de la Cocopa que supuestamente retoma los Acuerdos de San Andrés. O que nos dejemos sorprender de que el presidente Fox y su Grupo Chiapas del gabinete vuelvan a declarar su *alianza estratégica* con el EZLN y unirse en contra del malvado y pérfido Poder Legislativo. ¿Qué hay de verdad en todo esto? ¿Qué hay de mentira?

Una de las primeras tareas de la universidad debiera ser la de poner en tela de juicio la visión de país que nos quieren vender los medios de comunicación y, hasta donde sea posible, participar en el debate mediático con el punto de vista universitario.

Sin lugar a dudas, uno de los mayores retos de la universidad, de nuestra universidad en particular, es cómo formar profesionales con capacidad de dar respuesta no sólo a los problemas de los pueblos indios de México, sino a la compleja problemática social que estamos viviendo y que, aquí en Jalisco, una de sus más recientes expresiones es la pérdida de más de 20 mil empleos y la quiebra de pequeñas y medianas empresas, antes productivas y rentables, como Atenquique.

Si las labores sustantivas de la universidad son la docencia, la investigación y la vinculación en sus diversas expresiones, entonces, ante los derechos de los pueblos indios estamos ante un verdadero desafío. Nuestros actuales estudiantes, en sus diferentes programas académicos, tanto de licenciatura como de posgrado, ¿están enterados suficientemente del problema indígena? ¿No serán meros repetidores de opiniones que habrán escuchado en sus familias, en algún noticiero de radio o de televisión? ¿Les habremos ofrecido la suficiente información al respecto? Sin ir demasiado lejos, nuestros profesores, tanto los de tiempo completo como los profesores de asignatura, ¿les hemos hecho llegar información, análisis y una visión crítica de la cuestión indígena y lo que está en disputa en torno a la reforma aprobada?

Es cierto que son muchos los desafíos que la universidad enfrenta hacia fuera del campus, si realmente quiere dar una respuesta relevante a su entorno social. Pero no son menores los que

enfrenta hacia dentro. Con todo el respeto que podamos desarrollar a la pluralidad, a la diversidad, a la libertad de cátedra, no son pocos los profesores que asumen una posición de desdén, apatía o franco desinterés por los indígenas de nuestro país. También los hay que se comprometen con su causa y se solidarizan con comunidades concretas. Incluso participan en programas de apoyo en Chiapas o en Sayula. Sin embargo, todavía nos falta un largo camino para recorrer y proponer, por ejemplo, soluciones al comercio injusto del café que tanto afecta a poblaciones indígenas de Guerrero, Oaxaca y Chiapas; o la difusión de los derechos de los pueblos indígenas y los acuerdos internacionales firmados por México, pero no cumplidos. A nuestra universidad, como al conjunto de la educación superior, se nos sigue imponiendo la disyuntiva de formar profesionales que respondan a los problemas del desarrollo o atender a las demandas del mercado.

Hay un desafío a la universidad en el actual debate sobre la *reforma indígena* y tiene que ver con el fomento del diálogo y la negociación. Este foro, aquí en el Iteso, es sólo un intento.

No han faltado los académicos que han acompañado las luchas indígenas, incluyendo a los indígenas académicos. Pero aquí quiero destacar una de las dimensiones más finas del actual debate en torno a los derechos y las culturas indígenas. Tiene que ver con el debate académico, estrictamente académico y entre académicos. De fondo, lo que está en juego en torno a los derechos y las culturas indias es una batalla en el campo intelectual. Es decir, en el campo en donde se producen las visiones, los conceptos y las teorías del mundo social, en general, y el mundo indígena, en particular. Se lucha por la visión legítima de los derechos y las culturas indígenas. Si en la reforma recién aprobada volvió a triunfar una visión paternalista que sigue considerando menores de edad a los indígenas, es porque hay todo un conjunto de fuerzas sociales, comenzando por los empresarios con intereses invertidos en el sureste, como Alfonso Romo – Pulsar, que lograron imponer su visión y su discurso. Es el discurso del desplegado empresarial del 13 de marzo que advertía que la aprobación de la ley Cocopa sería la muerte del Plan Puebla-Panamá. Así, nos encontramos con intelectuales como Santiago Levy, que repiten la visión del Banco Mundial y de los organismos internacionales que hacen ver y hacen creer, en la necesidad de abrir el sur-sureste de México, a los intereses de las grandes empresas transnacionales que requieren eliminar fronteras y crear la mayor área de libre comercio del planeta.

La fuerza del derecho, por tanto, no es sino un ejercicio del poder simbólico de un grupo de empresarios patrocinadores de Vicente Fox Quesada que, por imponer el Plan Puebla-Panamá, desarrollan la suficiente fuerza política para evitar que se apruebe la ley Cocopa.

De esta manera se consuma una de las más importantes denuncias del EZLN: el divorcio de la clase política de la mayoría de la gente. Se legisla a espaldas de la gente y a favor de los intereses de las grandes empresas transnacionales. El etnocidio simbólico de los pueblos indios continúa. El ITESO no puede ser indiferente ante estos acontecimientos.

En el ITESO queremos asumir el reto planteado por el P. Peter-Hans Kolvenbach, superior general de la Compañía de Jesús, en la universidad de Santa Clara: *debemos elevar nuestro nivel educativo jesuita hasta ‘educar a la persona completa en la solidaridad para con el mundo real’. La solidaridad se aprende a través del ‘contacto’ más que de ‘nociones’, como nos recordaba recientemente el Santo Padre en un mensaje a una universidad italiana. Cuando la experiencia directa toca al corazón, la mente se puede sentir desafiada a cambiar. La implicación personal en el sufrimiento inocente, en la injusticia que otros sufren, es el catalizador para la solidaridad que abre el camino a la búsqueda intelectual y a la reflexión moral.*